



Ciudad de México, a 05 de septiembre de 2018
Comunicado de Prensa DGC/255/18

DEMANDA CNDH AL ESTADO MEXICANO TERMINAR CON POBREZA, EXCLUSIÓN, DESIGUALDAD Y ABUSOS CONTRA PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, LOS CUALES IMPIDEN QUE SUS DERECHOS SEAN VIGENTES Y RESPETADOS

- **En el *Día Internacional de la Mujer Indígena* –5 de septiembre—, el Ombudsperson nacional, Luis Raúl González Pérez, participó en la clausura del Foro “*Diálogo con los Pueblos Indígenas en el Vértice del Horizonte Nacional*”, al lado del Secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete, y demandó nueva relación con ellos basada en el respeto y trato digno**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) demandó al Estado mexicano romper las dinámicas de pobreza, exclusión, desigualdad, abusos y marginalidad que afectan a pueblos y comunidades indígenas, las cuales impiden que sus derechos, a pesar de estar reconocidos a nivel constitucional, sean efectivamente vigentes y respetados en los hechos.

Destacó que el Estado debe establecer una nueva relación con ellos sustentada en el respeto y trato digno que, más allá de fórmulas retóricas, traduzca la voluntad y compromisos de las instituciones en condiciones sustantivas de igualdad, inclusión, desarrollo, educación y acceso a la justicia.

Para ello, se requiere aplicar leyes y políticas que les faciliten la igualdad sustantiva en el ejercicio de sus derechos, eliminar la discriminación, regular la conducta de agentes públicos y privados para erradicar dicho flagelo, y que tengan acceso efectivo a la información para participar en las decisiones que afectan sus vidas y entorno, así como acceder a la justicia cuando sus derechos sean vulnerados.

Al participar, en el marco del *Día Internacional de la Mujer Indígena*, en la clausura del Foro “*Diálogo con los Pueblos Indígenas en el Vértice del Horizonte Nacional*”, que estuvo a cargo del Secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, González Pérez aseguró que dialogar de acuerdo a los principios de justicia, democracia, respeto de los derechos humanos, igualdad, no discriminación, buena gobernanza y buena fe es fundamental para hacer realidad el derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas, y hoy hemos caminado en esa dirección.

El Ombudsperson nacional, Luis Raúl González Pérez, dijo lo anterior y expresó su convicción de impulsar la cultura de respeto y observancia de los derechos fundamentales para prevenir la discriminación y violaciones a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas como parte de la estrategia para que pasen de una situación de vulnerabilidad, a una en la que sean sujetos plenos de Derecho.

Tras mencionar que, de acuerdo con datos del INEGI, 22% de la población nacional se identifica como indígena, no debe aceptarse ni verse como normal que los pueblos y comunidades originarias tengan los niveles más altos de analfabetismo y los más bajos de escolaridad, que no tengan acceso a oportunidades suficientes y adecuadas de empleo y enfrenten los niveles más altos de pobreza y pobreza extrema, así como falta de acceso a una alimentación adecuada y suficiente.

El Ombudsperson nacional explicó que esa población no ha sido beneficiada por el desarrollo económico social del país, pues los enormes intereses industriales públicos y privados que traspasan fronteras nacionales, han empobrecido y marginado aún más a los pueblos indígenas desde el punto de vista de los ingresos convencionales hasta el de sus propias perspectivas culturales y, enfatizó, así como las mujeres indígenas lo expresaron en este Foro, debe reconocerse que sus derechos tienen la misma importancia y estén vinculados a su inclusión en los procesos de participación política, adopción de decisiones y sus capacidades económicas, para que desempeñen un papel eficaz en sus comunidades y pueblos.

Por su parte, el Secretario de Gobernación destacó el trabajo de mediación realizado en conjunto por la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas y la CNDH en favor de los pueblos y comunidades originarias, ante los conflictos que enfrentan con diversos agentes sociales.

Tras señalar que se debe trabajar para lograr que los pueblos indígenas sean sujetos plenos de derecho público, Navarrete Prida subrayó que ante las manifestaciones de xenofobia y discriminación que vuelven a resurgir, sobre todo, en países desarrollados, la fortaleza de México radica en su diversidad pluricultural, misma que debemos preservar, defender y acrecentar

En este acto, efectuado en el Salón “*Revolución*” de la Secretaría de Gobernación, también se contó la presencia de Baltazar Manuel Hinojosa, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Rosa María Nava Acuña, Comisionada para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México; Larissa Ortiz Quintero y Juan Gabriel Méndez López, representantes de los pueblos indígenas.